

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_, domiciliado en la Ciudad de \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, titular del D.N.I., número \_\_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con domicilio en calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, conforme acreditado con Poder Bastanteado, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de servicio de Vigilancia del Edificio del Palacio de Exposiciones y Congresos, se compromete a realizarlo con sujeción al Proyecto presentado y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la cantidad de \_\_\_\_\_ Ptas., tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 4 de Junio de 2001.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

**1712.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al n.º 1143, de fecha 31 de mayo de 2001, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Servicios de Limpieza y Mantenimiento de las Instalaciones del Edificio del Palacio de Exposiciones y Congresos de la Ciudad Autónoma de Melilla".

Tipo de Licitación: 10.500.000 pesetas.

Plazo del Contrato: Un año. No obstante podrá prorrogarse de año en año, previo acuerdo de las

partes, hasta un máximo de cuatro años, incluidos el contrato inicial.

Fianza Provisional: 210.000 Ptas.

Fianza Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_, domiciliado en la Ciudad de \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, titular del D.N.I., número \_\_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con domicilio en calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, conforme acreditado con Poder Bastanteado, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de Servicio de Limpieza y mantenimiento de las instalaciones del edificio del Palacio del Palacio de Exposiciones y Congresos, se compromete a realizarlo con sujeción al Proyecto presentado y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la cantidad de \_\_\_\_\_ Ptas., tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 4 de Junio de 2001.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.